

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Principios de Contabilidad Financiera
Año Académico:	2018-2019
Titulación:	Grado en Gestión Cultural
• Código:	101312108
• Tipo:	Obligatoria
• Curso:	Segundo
• Materia:	II.1.EMPRESA
• Módulo:	MÓDULO II: Formación básica en Empresa y Economía
Cuatrimestre:	Segundo Cuatrimestre
Horario de clase: ¹	Lunes y Miércoles 16:30-18:00
Créditos:	6 créditos
Idioma de instrucción:	Español
Apoyo Virtual:	Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO *(indicar coordinador)*

Nombre:	M ^a del Amor Jiménez Jiménez (Coordinadora)
Área:	Economía Financiera y Contabilidad
Departamento:	Economía Financiera, Contabilidad y Dirección de Operaciones
Centro:	Facultad de CC. Empresariales
Despacho:	nº 13
E-Mail:	amor.jimenez@decd.uhu.es
Teléfono:	959217874
Página web:	
Tutorías:	
Cuatrimestre 1:	Martes y Jueves: 9:00h a 10:30h (Facultad de CC. Empresariales) Lunes y Miércoles: 18:00 a 19:30h (Facultad de CC. Empresariales)
Cuatrimestre 2:	Lunes y Miércoles: 16:00h a 16:30h (Facultad de Humanidades) Martes y Jueves: 9:00 a 11:30h (Facultad Empresariales)

Periodo de Docencia: Segundo cuatrimestre

Nombre:	Concepción Tejero Rioja
Área:	Economía Financiera y Contabilidad
Departamento:	Economía Financiera, Contabilidad y Dirección de Operaciones
Centro:	Facultad de CC. Empresariales
Despacho:	nº 28
E-Mail:	ctejero@uhu.es
Teléfono:	959217872
Página web:	
Tutorías:	
Cuatrimestre 1:	Lunes y Miércoles 11:30-13:30 (Facultad de CC. Empresariales y Turismo) Martes y Jueves: 17:15 a 17:45 (Fac. CC. Empresariales y Turismo_Tutoría Virtual) Viernes: 9:30 a 10:30 (Fac. Empresariales y Turismo)
Cuatrimestre 2:	Lunes: 11:30 a 13:30 (Facultad CC. Empresariales y Turismo _ Tutoría Virtual) Martes y Jueves: 12:30 a 13:30 (Fac. Empresariales y Turismo) Martes y Jueves: 19:30 a 20:30 (Fac. Humanidades)

¹ El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tabloneros de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

Periodo de Docencia: Segundo cuatrimestre

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Introducción a la contabilidad financiera, metodología e instrumentación contable.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No existen requisitos previos para esta materia.

3. TEMARIO DESARROLLADO

Tema 1. La contabilidad como sistema de información

- 1.1. Actividad económica y la necesidad de información
- 1.2. Concepto y áreas de la contabilidad
- 1.3. Usuarios de la información contable
- 1.4. Objetivos y requisitos de la información contable
- 1.5. Los profesionales de la contabilidad

Tema 2. El patrimonio y los resultados

- 2.1. El patrimonio de la empresa
- 2.2. Las masas patrimoniales, activo, pasivo y patrimonio neto
- 2.3. El balance
- 2.4. Cambios en el patrimonio neto: ingresos y gastos
- 2.5. La cuenta de pérdidas y ganancias
- 2.6. La ecuación contable y las transacciones empresariales

Tema 3. El método contable, la partida doble y el ciclo contable

- 3.1. Principio de dualidad y el método de la partida doble
- 3.2. Las cuentas, estructura y reglas de registro
- 3.3. El diario, estructura y registro
- 3.4. El cuadro de cuentas
- 3.5. El balance de comprobación de sumas y saldos
- 3.6. Proceso contable y secuencia de registro

Tema 4. El ciclo contable

- 4.1. Concepto de período y ciclo contable
- 4.2. Apertura de la contabilidad
- 4.3. Fase de registro de transacciones durante el ejercicio
- 4.4. Los ajustes de fin de período

Tema 5. Análisis e interpretación de la información contable

- 5.1. Análisis del balance: situación patrimonial y financiera
- 5.2. Análisis de cuenta de pérdidas y ganancias: resultados y rentabilidad
- 5.3. Cálculo y determinación de costes
- 5.4. Informes internos de costes

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

- ALCARRÍA JAIME, J.(2012): *Introducción a la contabilidad*, Publicacions de la Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions, Castellón de la Plana.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

No se incluyen lecturas obligatorias.

5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

- (CG1)- Capacidad de análisis y síntesis.
- (CG2)- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- (CG5)- Habilidades de investigación y gestión de la información.
- (CG7)- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones y resolución de problemas.
- (CG10)- Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.
- (CG12)- Capacidad de comunicar y transmitir los conocimientos adquiridos
- (CG15)- Compromiso ético y preocupación por la calidad y motivación de logro.

5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- (CE1) – Adquirir conocimientos propios de la administración y dirección de empresas.
- (CE14)- Que los alumnos adquieran los conocimientos para gestionar, elaborar y seleccionar información, estadísticas y documentación relacionadas con la contabilidad.
- (CE53)- Que los alumnos adquieran los conocimientos relativos a las leyes básicas del funcionamiento de la economía y los principios básicos de la Contabilidad Financiera.

5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Comprender y saber utilizar en cada situación los elementos básicos de Contabilidad Financiera.
- El alumno ha de ser capaz de elaborar los documentos contables de la empresa.
- El alumno ha de ser capaz de identificar los requisitos y características de la información contable.
- El alumno ha de ser capaz de reconocer a los usuarios de la información contable y sus necesidades informativas.
- El alumno ha de ser capaz de pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con el ámbito de la Contabilidad Financiera.

6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas (Grupo Grande): 36 h.
- Clases Prácticas (Grupo Reducido): 9 h.
- Prueba final de evaluación escrita: 3 h (en caso de asignaturas con examen final)
- Trabajo Personal Autónomo: 102 h

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

A. SESIONES DE GRUPO GRANDE:

Serán clases impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos en clase. En ellas se intercalarán los fundamentos y planteamientos teóricos con problemas y casos prácticos (planteamiento y resolución de problemas concretos relacionados con la materia).

B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)

Estas sesiones se dedicarán a la realización de supuestos prácticos de forma autónoma.

C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

Todo el material oportuno para el seguimiento de las clases teóricas y prácticas estará disponible en la plataforma de teleformación de la Universidad de Huelva (Moodle), el plan de trabajo, los horarios de las clases teóricas y prácticas, así como cualquier otra información de interés relacionada con la asignatura.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

A. PRIMERA CONVOCATORIA:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen escrito: 60%
- Evaluación de trabajos prácticos: 20%
- Control de otras actividades (asistencia a grupos reducidos): 20%

En el examen escrito y la evaluación de los trabajos prácticos se valorarán:

- Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica
- Grado de desarrollo de la capacidad de síntesis

- Grado de conocimiento, comprensión e información
- Ausencia de errores
- Utilización adecuada de los conceptos y terminología
- Coherencia interna del ejercicio, y de éste con la totalidad de los conocimientos
- Corrección en la utilización de la ortografía, gramática y sintaxis
- Capacidad de interrelacionar teorías, modelos, conceptos
- Concreción y exactitud de las respuestas
- Nivel de estudio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. La calificación final del alumno será el valor medio ponderado de las notas obtenidas en las técnicas de evaluación indicadas:

- Examen escrito: Constará de una parte teórica (40%) y otra práctica (60%) debiéndose obtener un mínimo de 3 en ambas partes para que el examen sea corregido. Se realizará en la fecha y horario fijado por la Facultad de Humanidades.
- Evaluación de trabajos prácticos: se realizarán a lo largo del curso, según se vayan explicando los contenidos teóricos y habitualmente en las sesiones de grupos reducidos. El profesorado de la asignatura podría requerir la entrega de los mismos al final de la clase en la que se realicen o a través de la plataforma Moodle previa indicación de fecha por parte del profesorado durante el curso.
- Control de otras actividades: Asistencia a las sesiones de grupos reducidos en los que el alumnado deberá realizar trabajo individual y autónomo durante la duración de las mismas.

Los resultados obtenidos por el/la alumno/a en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0,0 a 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 a 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 a 8,9: Notable (NT)
- 9,0 a 10: Sobresaliente (SB)

La mención “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los/las alumnos/as matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

B. SEGUNDA CONVOCATORIA:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se aplicarán los mismos que en la primera convocatoria a aquellos alumnos/as que hayan seguido el procedimiento de evaluación continua indicado en los criterios de evaluación del apartado A. *Primera Convocatoria*.

No obstante, aquellos alumnos/as que, en convocatoria segunda o extraordinaria, no pudiesen aplicar los criterios de evaluación continua de la primera convocatoria, la superación de la asignatura se hará a través del examen como único instrumento evaluador. El examen constará de una parte teórica (40%) y otra práctica (60%) debiéndose obtener un mínimo de 3 en ambas partes para que el examen sea corregido. Se realizará en la fecha y horario fijado por la Facultad de Humanidades.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Explicado en el párrafo anterior de este mismo apartado.